



332034
06

DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 939
QUILLON, miércoles 7 agosto 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1056
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1022

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT:78.906.980-8

LA SUMA DE \$:134.495

Y SON:CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SABANILLAS PARA EL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-310-CM19, FACTURA NRO.: 143222, SOLCITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QF. DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú:	134.495		78906980-8	F-143222
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		134.495	78906980-8	C-0

TOTALES : 134.495 134.495

DIRECCION MUNICIPAL DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTORA DEPTO. SALUD
09 AGO 2019

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION MUNICIPAL DE SALUD
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FISCALIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE. _____ CHEQUE N° 48369906 NOMBRE _____
EGRESO N° _____ FECHA DE PAGO _____ R.U.T. _____
FIRMA _____

V.B. TESORERO RECIBI CONFORME